

En Badajoz, un mes
clana. 5 céntimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.050

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Jueves 27 de Diciembre de 1917

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Diciembre de 1917.

En vano querría uno sustraerse a la obsesión que en toda España produce la lotería navideña con sus gordos y reintegros. Yo mismo estoy abstraído en la contemplación de uno—un reintegro—, importante una peseta, que ha vuelto a mi bolsillo y no acabo de exclamar: ¡Cuánta suerte!

Porque dinero que agarra el Estado suele ser dinero ido para nunca más volver. Pero la suerte verdadera está hoy en Madrid, con Florentino Andueza, director de «El Cortador», a quien le han tocado diez mil duros. ¡Ni que cortara el bacalao! Es, según las estadísticas, el hombre más afortunado de la Corte, pues además de corresponderle ese «pellizco», el mayor de todos cuantos han recaído sobre una sola persona, ha ganado un pleito cuya cuantía se eleva nada menos que a veinticuatro mil duros.

El pleito lo han ganado los gremios, de los cuales es gerente don Florentino; pero a él le valdrá su tanto y cuanto. Felicidades por todo, Andueza. Aunque estemos reñidos usted y yo, eso no quita para desearle felicidad. En algo nos hemos de distinguir los corazones magnánimos.

Yo hubiera querido felicitar igualmente a las Redacciones de «El Cantábrico»—Santander—, de «El Adelanto»—Salamanca—y de «El Mercantil Valenciano», en cuyas poblaciones han caído el primero, el segundo y el sexto premios, respectivamente; pero la loca fortuna se ha mostrado esquiva con mis compañeros. ¿Cómo, amigo don Mariano Núñez, cómo se ha dejado usted escapar el billete agraciado con el segundo «gordo», habiéndolo tenido en su administración?

En fin, otra vez será. Sacudamos la obsesión de la lotería y suframos la de las fiestas pascales. Estas abren un paréntesis embriagador en el tormentoso ciclo de los problemas económicos y políticos que nos envuelve a diario. Aprovechemos tan buena fortuna. Tiempo habrá para desesperarse hasta la exageración.

Ahora la obscuridad física se esclarece con la luz que proyectan los establecimientos atiborrados de manjares y objetos lujosos. En la plaza Mayor son los turroneiros quienes suplen el alumbrado municipal, ausente hace días. Un gozo más o menos ficticio, pero natural y obligado en los fastos corrientes, flota sobre la ciudad y nos hace creer que somos tan ricos como venturosos.

Los chicos suenan sus tambores y trompetas trayéndonos añoranzas marciales. No sabemos si esto tiene relación con pasadas glorias o si es presagio felicísimo de otras futuras, porque vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión marroquí. ¡Quién sabe los destinos que nos tiene reservados La Cierva!

Cuantos disfrutan de uno oficial, sea civil militar o eclesiástico, hallanse contentos con el suyo, respectivo, no pasando de seis mil quinientas pesetas anuales, porque cobran el 27 la gratificación acordada, y así bien se puede atravesar esta época de pavo y mazapán.

El tiempo continúa metido en nublados y frío; amenaza lluvia o nieve. Los correos están en competencia con los galápagos. Viene la correspondencia tarde y saltada. No se puede uno distraer al sol ni repasando periódicos de provincias, con nuevas frescas.

La lotería nos dió un tremendo chasco. Esto es lo que se llama aburrirse. ¿Cuándo se marchará el 1917, para ver si el 1918 nos resulta peor?

ARGOS.

Abundan los nerviosos

Todos los Doctores están unánimes en reconocer que ha aumentado considerablemente el número de enfermos por padecimientos nerviosos. De día en día son más duras las pruebas a que están sometidos nuestros nervios. Las personas más robustas, las de más duro temple, experimentan una excitación irritante, pero los débiles, los deprimidos, esclavos, como suele decirse, de sus nervios, sufren de una manera horrible. Queda interrumpido el apacible curso de su vida; ya no comen ni duermen: su espíritu es constante víctima de preocupaciones y temores. Están desequilibrados, lo exageran todo, el pesimismo les domina. Tan sobreexcitado se halla su sistema nervioso, que el menor ruido, por ejemplo, el cierre de una puerta, les estremece. En vez de aportarles la tranquilidad del sueño, la noche aumenta su excitación nerviosa, pues nada sirve de distracción a sus angustias en esas horas de tinieblas y de soledad. El entretenimiento que procuran los viajes, el cambio de aire, no bastan para atemperar la excitación nerviosa. Lo más sencillo es calmar el sistema nervioso, al mismo tiempo que se le tonifica. Las Píldoras Pink, tónico perfecto de los centros nerviosos, regeneradoras de la sangre, siempre dan los mejores resultados. Véase hoy un nuevo ejemplo, que nos suministra el caso de D. Antonio Riol, Horno de la Mata, 9, tahona, Madrid.

«Sus excelentes Píldoras Pink—nos escribe dicho señor—me han curado de una enfermedad nerviosa que me atormentaba sobremanera. Pasaba las noches en claro o con pesadillas. También adolecía de perturbaciones del estómago: no podía digerir los pocos alimentos que tomaba. Al cabo de unas cuantas cajas de Píldoras Pink desaparecieron mis dolencias: he recuperado la calma, el sueño, el apetito».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

El Neo regionalismo

Estoy metido en una confusión, o lo que es igual, no salgo de mi apoteosis.

Se ha desarrollado el Regionalismo en España con un furor, que ni el furor religioso.

No hay ahora quien no sea regionalista, ni pueblo ni ciudad en donde no se pelee por el regionalismo.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Idea nueva no es, porque ya han pasado unos días desde que Pi y Margall—quítese usted el sombrero—inició y defendió, como él solo sabía hacerlo, las doctrinas regionalistas.

Por cierto, y es una cosa bien chocante, que los neo-regionalistas de ahora, no tengan ni un piadoso recuerdo para el patriarca del regionalismo, cuando pretenden apropiarse su sistema para renovar el país.

Lo menos a que estaban obligados era a citarse su nombre, cita que les daría autoridad para plantear y resolver los problemas del regionalismo, que no son tan sencillos como lo juzgan algunos, lo cual hace pensar, si no habrán leído a Pi y Margall, y sin leerlo es aventurado tratar del regionalismo.

No es que se deba creer que Pi y Margall dijera la última palabra en la materia; todo en este mundo es reformable y

es perfectible; pero bueno es tener una base, un cimiento como las doctrinas del citado maestro.

Leyendo despacio las aspiraciones de los regionalistas de ahora, sobre todo los extremeños, se saca como obligada consecuencia, que el regionalismo es solamente un arma para librarse del caciquismo funesto que ha desprestigiado, envilecido y arruinado a España.

Esa es la nota alarmante de la campaña actual. Pero parece que no se dan cuenta, o no quieren darse, ni dar cuenta a los demás, de que el regionalismo es susceptible de convertirse en un caciquismo peor que el central, cuando aquél no se basa en un sistema completo de leyes que descujan por anticipado las raíces del caciquismo.

Ejemplo instructivo, las provincias vascas.

No cobra el Estado los impuestos; pagan ellas por concierto una cantidad alzada y solo de la infame, así infame contribución de consumos, recaudaban para pagarla y se guardaban millones los empresarios del negocio.

Y el caciquismo tan pujante y próspero en aquellas autonómicas provincias; se substituyó uno por otro y nada más.

Ni siquiera el nombre de regionalismo corresponde a esas nuevas aspiraciones por aquí manifestadas.

Los regionalistas de Badajoz quieren hacer poderosa, rica, próspera y libre del cacique, independiente a la provincia de Badajoz; los de Cáceres, quieren hacer lo propio con aquella provincia; no hay ningún signo de inteligencia que dé unidad al pensamiento de la región extremeña: debiera eso llamarse provincialismo y no regionalismo, ya que el resultado concreto que se busca, lo mismo que en la región puede conseguirse en la provincia y aun en sus pueblos.

La región no es un mero instrumento contra el caciquismo; la región es un medio de gobierno, un medio de simplificar, facilitar la administración de un país, lo mismo que la división en provincias o en departamentos.

Lo que tiene de característico en España el regionalismo es, que la división política geográfica se debe entender sujeta a los límites de las antiguas regiones o reinos y principados de la península.

Regionalismo, de región; como provincialismo, de provincia.

Mas no es la división geográfica lo que ha de resolver el problema candente del caciquismo.

Es, que el medio o instrumento de administración y gobiernos debe tener una personalidad perfectamente definida, y unas atribuciones tales, que completen la integridad personal del instrumento; la región, como persona ha de ejercer libremente sus funciones y responder también de su ejercicio.

Postulado necesario para la existencia de las regiones es la unidad nacional en que ellas se integren; de otro modo, una región sin ese postulado sería una nación, no una región; pero dentro de ese criterio, la región es, por derecho propio, autonómica y la nación está obligada a reconocer esa autonomía.

En resumen; si eso del regionalismo no es un puro *status vocis*, o no es un modo indirecto de substituir un caciquismo por otro peor, si es verdad que se quiere renovar costumbres podridas y emprender procedimientos de administración y gobierno justos, y científicos, en todos los órdenes de la vida procede...

Que las entidades representativas de las dos provincias extremeñas abran conversaciones, referentes a la constitución de la Región.

Que, una vez entendidas, exijan del Gobierno el reconocimiento de la personalidad regional y se establezca los principios autonómicos procedentes.

Y luego, cada provincia y cada entidad representativa y cada extremeño rivalizando en cordura, generosidad y ex-

tremeñismo, realicen la obra de engrandecer la pequeña patria, y ésta con las regiones hermanas, honrar y glorificar el nombre español ante todo el mundo civilizado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal

Ayer a las doce, en segunda citación, se reunió la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde don José Clavel.

Entre concejales y asociados concurren 36, incluyendo el alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior, (en lo cual se invirtió media hora) el señor Medina pidió la palabra para protestar de que no hubiesen concurrido a la sesión en que se discutieron los presupuestos, muchos señores que asisten a la que se está celebrando.

El señor Martínez de la Riva excusa su falta de asistencia por haber estado enfermo.

A la vez dice que al votarse un quinquenio a favor de don Julio Clivillés, se le asignó la cantidad de 250 pesetas en vez de 500. Pide que se rectifique el acuerdo y trata de seguir hablando en pro de esta rectificación.

El señor Rodríguez Machín pide la palabra para una cuestión de orden y la pide también el señor Osorio.

El alcalde manifiesta que es tolerante con todos los que quieren hacer uso de la palabra, pero que como la sesión sólo tiene por objeto aprobar el acta de la anterior y ratificar los acuerdos en ella tomados, espera que el señor Martínez de la Riva no insistirá en querer hablar más con el propósito de rectificar aquéllos.

El señor Martínez de la Riva se da por convencido. (Lo estaba antes de empezar a hablar, pues por algo ha sido concejal muchos años y alcalde además, pero no había caído en la cuenta de que han pasado los tiempos en que hacía lo que se le antojaba en la Junta municipal, cuando sólo concurrían a ella cinco o seis asociados amigos suyos y los concejales.)

El señor Rodríguez Machín, pide que se haga aclaración, y el señor Osorio pide, a su vez, que se adicione lo que expuso, al proponer que, para la suscripción que ha de hacerse con el fin de poder erigir la estatua del pintor Morales, se consignaran solamente 1.000 pesetas.

Se aprueba el acta y se ratifican los acuerdos en ella tomados, con el voto en contra de los señores Machín, Aguilar, Gervas y Osorio, en cuanto al referente a los consumos.

Nombramiento de un inspector veterinario

Se da cuenta del expediente instruido para proveer por concurso una plaza de inspector veterinario, leyéndose la relación de las solicitudes presentadas y de los méritos que tiene don Bartolomé Caballer Arias.

El señor Durán dice que tratándose de un concurso, y constando, por los documentos presentados, que el señor Caballer ha prestado diferentes servicios, espera que se le nombre por unanimidad, para la plaza de inspector que está vacante.

El señor Rodríguez Machín dice que don Miguel Masó y don Bartolomé Caballer Arias, poseen igual título profesional, pero que el segundo, además de tener una brillante hoja de estudios, ha prestado servicios de que no puede prescindirse, tratándose de un concurso; habla de los deberes morales, y recuerda que precisamente por los méritos del padre del señor Caballer, propuso el señor Gervas que se concediera a la viuda una pensión de 1.000 pesetas.

El señor Osorio manifiesta que hace suyas las manifestaciones del señor Rodríguez Machín, y que hace notar, por si algunos de los asociados creen otra cosa,

que la plaza que va a proveerse es la que durante más de 30 años desempeñó con celo el padre del señor Caballer, por lo cual y por los méritos que concurren en el hijo, debe concederse a éste dicha plaza.

El señor Burgos dice que se adhiere a todo lo manifestado por los señores Rodríguez Machín y Osorio, agregando por su parte que el señor Caballer está costeando los gastos que ofrece la carrera que sigue un hermano suyo.

Nadie más hizo uso de la palabra y el alcalde suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada procedióse a la votación, que ofreció el siguiente resultado:

Don Bartolomé Caballer Arias... 19 votos.
Don Miguel Masó..... 16

Papeletas en blanco, una. (Esta papeleta era la de un asociado que la entregó por equivocación y trató de entregar la candidatura, cuando se estaba haciendo el escrutinio.)

Quedó pues nombrado inspector veterinario el señor Caballer Arias.

Y el alcalde levantó la sesión.

MIEL

de superior calidad se vende a 1,50 kilo, en la calle Arco Agüero, 37, bajo.

DESHACIENDO FALSEDADES

El mitin celebrado la noche del 25 en la Casa del Pueblo, para protestar del fallo de la Comisión provincial en el expediente relativo a las elecciones municipales celebradas en esta ciudad el 11 de Noviembre último, sirve de pretexto al órgano de los albaranistas para escribir un artículo con el propósito de sembrar la cizaña entre socialistas y republicanos, y con el de esparcir las mayores falsedades, para que se crea que el director de LA REGIÓN tiene la culpa de que el jefe de la agrupación socialista, nuestro amigo don Narciso Vázquez Torres, no ocupe un sillón en el Ayuntamiento el 1.º de Enero próximo.

Es COMPLETAMENTE FALSO que el partido republicano de Badajoz, no haya sido leal con los socialistas en las elecciones del 11 de Noviembre; es más, bien puede afirmarse que algunos de los otros grupos coaligados, han procedido con igual lealtad. Para persuadirse de ello basta fijarse en que en ninguna de las cuatro secciones del distrito 1.º, no apareció ni una candidatura siquiera en que, figurando el nombre de D. Isidoro Osorio, hubiese sido borrado el de D. Narciso Vázquez, para sustituirlo con otro nombre o no sustituirlo con nadie, y resultara por lo tanto votado solamente el Sr. Osorio.

Si todos los elementos coaligados hubiesen tenido presente la recomendación que se les hizo para que votasen íntegras las candidaturas de coalición, no hubiesen aparecido ciertas candidaturas en las secciones 2.ª y 4.ª del primer distrito, y seguramente, entre el Sr. Vázquez y el Sr. Osorio no hubiera resultado más que una diferencia de dos votos, debida a que dos electores, monárquicos probablemente, incluyeron en sus candidaturas al señor Vázquez, unido en una con el Sr. López Menácho, y la otra con el Sr. Alfonso.

Más a pesar de esas candidaturas — ocho — que aparecieron en las secciones 2.ª y 4.ª, y a pesar también de que ocho electores de la sección 3.ª, pertenecientes a los grupos coaligados, entregaron equivocadamente candidaturas de las que la coalición votaba en los distritos 2.º y 3.º, los señores Vázquez y Osorio hubieran triunfado con 40 o 50 votos de mayoría en todo el distrito 1.º, sin los escandalosos abusos cometidos en la sección 1.ª. En ella había elementos para alcanzar algunos votos más que los otros candidatos, como los tuvieron en las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª (unos 50 entre las tres); y sin embargo la candidatura albaranista resultó en dicha sección 1.ª con 57 o 58 votos de mayoría sobre los señores Osorio y Vázquez.

Los que presenciaron la elección en la sección 1.ª, afirmaban que no obstante la oposición de algunos interventores, habían votado con nombre supuesto más de 50 electores, y entre ellos 8 respecto a los cuales se podía acreditar que no emitieron su sufragio el día 11 de Noviembre (uno de los 8 había muerto; otro, que

es oficial del ejército, estaba en Villanueva de la Serena, donde reside; otro es un guardia civil perteneciente a la Comandancia de Barcelona; otro se halla preso en Fuente de Cantos), y los demás, excepto uno que no solo no fué interventor, aun cuando estaba designado para ello, sino que le birlaron el voto, residen en Portalegre, Montijo y Olivenza, de donde no salieron el día 11.

Todos los republicanos decían que se protestase la elección por las maías artes a que se había apelado, para, con un voto de mayoría el tercero de los candidatos proclamados, robara el acta al Sr. Osorio: éste adquirió las pruebas de la suplantación de aquellos 8 votos, y también de que un interventor de la sección 1.ª que era elector de la 2.ª, hizo una «escapatoria» para votar en esta última, sin perjuicio de hacerlo luego en la 1.ª cuando la Mesa votara.

El Sr. Osorio se apercibió también de otro motivo grave que arrojaba el expediente en lo relativo a la Sección 1.ª, y es que siendo las votantes en ella 242, número igual al de las papeletas que había en la urna al hacerse el escrutinio y estando en blanco 2, quedaban 240: cada elector podía votar solamente 2 candidatos; de suerte que las 240 papeletas acusaban 480 sufragios, para los candidatos que lucharon; y sin embargo los que le asignaron en una certificación del escrutinio en el colegio (pues las actas iban en blanco, sumaban 484 o sea 4 de más. Agréguese a éstos los 8 suplantados y el del interventor lopista-albaranista que votó en la Sección 2.ª y en la 1.ª, y se verá que había motivo de sobra para pedir la nulidad de la elección celebrada en dicha Sección 1.ª.

En este sentido formuló el Sr. Osorio su reclamación, creyendo que no era procedente hacer la proclamación en vista sólo del resultado que ofrecieron las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª. De esta reclamación se enteró el Sr. Vázquez, y el no presentarla equivalía a resignarse con que, merced a los 8 votos suplantados, al del interventor que votó en dos secciones, 1.ª y 2.ª, y a los votos adjudicados INDEBIDAMENTE por la Mesa de la sección 1.ª al hacerse el escrutinio, le quitaran un acta que legítimamente le pertenecía.

El Sr. Osorio solicitó únicamente que se declarase la nulidad de la elección en la sección 1.ª; pero la Comisión provincial, entendiendo, como el Sr. Osorio, que había motivo para anular la elección en la sección primera acordó declarar la nulidad en todo el distrito, disponiendo a la vez que se repita la elección en el mismo. Si se hace así, o si el Gobierno rectifica el acuerdo en el sentido de que sólo se repita la elección en la sección primera es de esperar que el señor Vázquez obtenga el acta de concejal, como nosotros deseamos, no hipóticamente cual sucede con el órgano aludido, sino sinceramente.

¿Qué interés muestran ahora por el señor Vázquez, los que permanecieron indiferentes al verlo en la cárcel más de dos meses, y tal vez contribuyeran a que se le llevara a ella, creyendo que era un revolucionario peligroso!

De lo demás, que para mortificar al señor Osorio, escribe el periódico albaranista, hacemos caso omiso.

Notas teatrales

Ayer, en función de tarde, con bastante concurrencia de público se pusieron en escena en el coliseo de la plaza de Mina, la farsa cómica en dos actos «La venganza de la Petra» o «Donde las dan las toman» y la zarzuela en un acto «El trébol».

Se distinguieron en la representación de ambas obras Pepita Martelo, Anita Ariño, Josefina Soriano y los señores Pérez Soriano, Pablo López, Iturbi, Ambid y Castejón.

Por la noche, en vez de «El salto del Pasiego», como estaba anunciado, se representó, en primer término, «Cavallería Rusticana» donde hubieron de rayar a gran altura Eva López y Rafael López, consiguiendo también dar realce a sus respectivos papeles María Niega, Josefina Soriano y el señor Rodrigo.

La orquesta estuvo muy afinada, sobre todo en el intermedio de los dos actos que tiene la obra.

En la interpretación de «Diana la Ca-

zadora», que fué la obra que se ejecutó últimamente, sobresalieron Eva López y Dolores Guzmán, así como Andrés López, Ambid y Castejón.

Función para hoy

La zarzuela en tres actos «El salto del pasiego».

Local y Regional

Los políticos que se empeñan en no romper los antiguos moldes, van a sufrir muchos desengaños.

Las gentes están rebelándose contra el caciquismo, y concluirán por barrerlo del todo.

Es bochornoso para cualquier hombre que estime, un poco siquiera, su dignidad, el que otro hombre, obrando desconsideradamente, quiera imponerle su criterio y trate de hacerle votar lo que repugna a la conciencia del primero.

El asociado don Isidoro Navarro, increpó ayer enérgicamente al señor Martínez de la Riva, por la coacción que ejercía en otro asociado, para que no votase a don Bartolomé Caballer; llegando aquella coacción, hasta el extremo de quitarle la candidatura que tenía y entregándole otra del señor Masó.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

Liceo de Artesanos

Muy concurrida estuvo la función celebrada anoche en dicha Sociedad.

Se puso en escena primeramente «Los monigüetes», precioso y delicado juguete cómico de Guerra y Mota.

La señorita de Pola interpretó con mucho cariño el papel de Elena, ofreciendo detalles de excelente efecto. Su labor es digna de encomio.

La señorita Méndez nada dejó que desear en el papel de la criada Juana.

El señor Forte sacó bastante partido del de Pepito, contribuyendo eficazmente a que resultara un buen conjunto.

El público premió con aplausos a los artistas.

En segundo lugar se representó «La soberana», comedia en un acto original también del señor Guerra y Mota y que hizo reír mucho a la concurrencia.

La señorita Méndez desempeñó con acierto el papel de Adela, una señora que sufría pacientemente los caprichos de Rosa, ama de cría; y la señorita Isabel Rodríguez acertó a dar vida real al tipo de la nodriza.

El señor Córcoles interpretó concienzudamente el papel de Luis.

El señor Gómez caracterizó bien el de Tomás, marido de Rosa, y el señor Acuña logró dar realce al de don Roque que consigue poner término a la tiranía de Rosa.

El baile que hubo, una vez concluida la representación de «La Soberana», estuvo muy animado, prolongándose hasta las dos.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Acompañado de sus hijos, la bellísima señorita Asunción y el joven Wenceslao, ha venido a esta capital, donde pasará el invierno, nuestro amigo y correligionario, don Angel Cerezo, médico del Almendral.

Se hospedan en el hotel Garrido.

La Cámara oficial de Comercio ha sido convocada para el día 31 a las siete de la noche.

Sigue el clamoreo de los vecinos de las calles de Santa Ana y Meléndez Valdés, por no terminarse los trabajos de pavimentación en dichas calles.

Esperamos que la empresa atienda aquel clamoreo.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sombrerería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora. No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

Gran Café de la Unión

Programa para hoy día 27

A las cinco y media.—Cuarteto

- 1.º Kermesse, gavota.—Manet.
- 2.º Retrato austriaca.—K. Bela.
- 3.º Cinqüeme, nocturno (violín y piano).—John Field.
- 4.º Los cadetes de la Reina, marcha.—Luna.

A las nueve y media.—Cuarteto

- 1.º Vous dites Marquise?—E. Gillet.
- 2.º Corpus Christi, fantasía.—Penella.
- 3.º En la Alhambra (violín y piano).—Bretón.
- 4.º Las golondrinas, pantomina.—Usandizaga.
- 5.º Soldaditos de plomo, vals.

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

- Arroz superior, 0'80 kilo.
 - Idem especial, 0'90 idem.
 - Idem bomba, 1'00 idem.
 - Azúcar terrón extra, 1'55 idem.
 - Bacalao fresco superior, 2'50 idem.
 - Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.
 - Jabón superior, 1'40 idem.
 - Idem sevillano primera, 1'70 idem.
- No hay mejor café que el de cinco pesetas kilo; producción de esta casa. Hay de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea; facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gríde (hígado). Son insustituibles.

NO PASE USTED LA VISTA DE AQUÍ

SIN LEER ESTO

JOSE ALBEZA ESTEVE

Exportación de azafranes

NOVELDA (Alicante)

Única casa que posee carteritas de azafrán puro en rama, formando colección de 25 individuos del Ejército Español, que, recortándose por el sitio señalado, se pueden poner de pie y obtener la bonita y patriótica colección de soldados con su bandera y música militar.

Se remiten envasadas en preciosos estuches necese de madera y terciopelo, a los precios siguientes:

- Carterita en rama, n.º 1, a 32 ptas. millar.
- » en » n.º 2, a 28 » »
- » en » n.º 3, a 25 » »

REGALOS

Comprando tres millares, un reloj bolsillo Roskof.

Comprando cinco millares, un reloj bolsillo extraplano.

Comprando ocho millares, un reloj pulsera.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido orto-xibenzicoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.

VERIN SOUSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SARNA = ROÑA

Antisármico Martí. Único que cura sin baño la Sarna.
Tres pesetas frasco. Depósito, San Juan, 29, y principales farmacias.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no le digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD Paris.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES
Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva


José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación a todos los puntos de España
Madre de Dios, números 10 y 12
TELEFONO 224, Badajoz

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm 22
BADAJOZ



EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica é inofensiva. Con ella, la célula conserva toda su integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre, en la cual se hayan producido anto intoxicaciones.

MANUEL GARCÍA "QUEQUE,"

MATADOR DE NOVILLOS-TOROS
Representante, FIDEL CACERES
MÉRIDA
BADAJOZ, Imp. La Minerva Extremeña, de F. Goz.

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES DE FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29 Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público, FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros al por mayor y grandes talleres

DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Arados llamados Morgaños, a 50 ptas.

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo. Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 253

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Garantías	Capital social efectivo.....	12.000.000 00
	Primas y reservas	69.498.558 70
	TOTAL.....	81.498.558 70

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 205.644.932 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS DE PARALIZACION SEGUROS CONTRA ACCIDENTES,
SEGUROS DE VALORES COCHES Y AUTOMOVILES

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21, Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

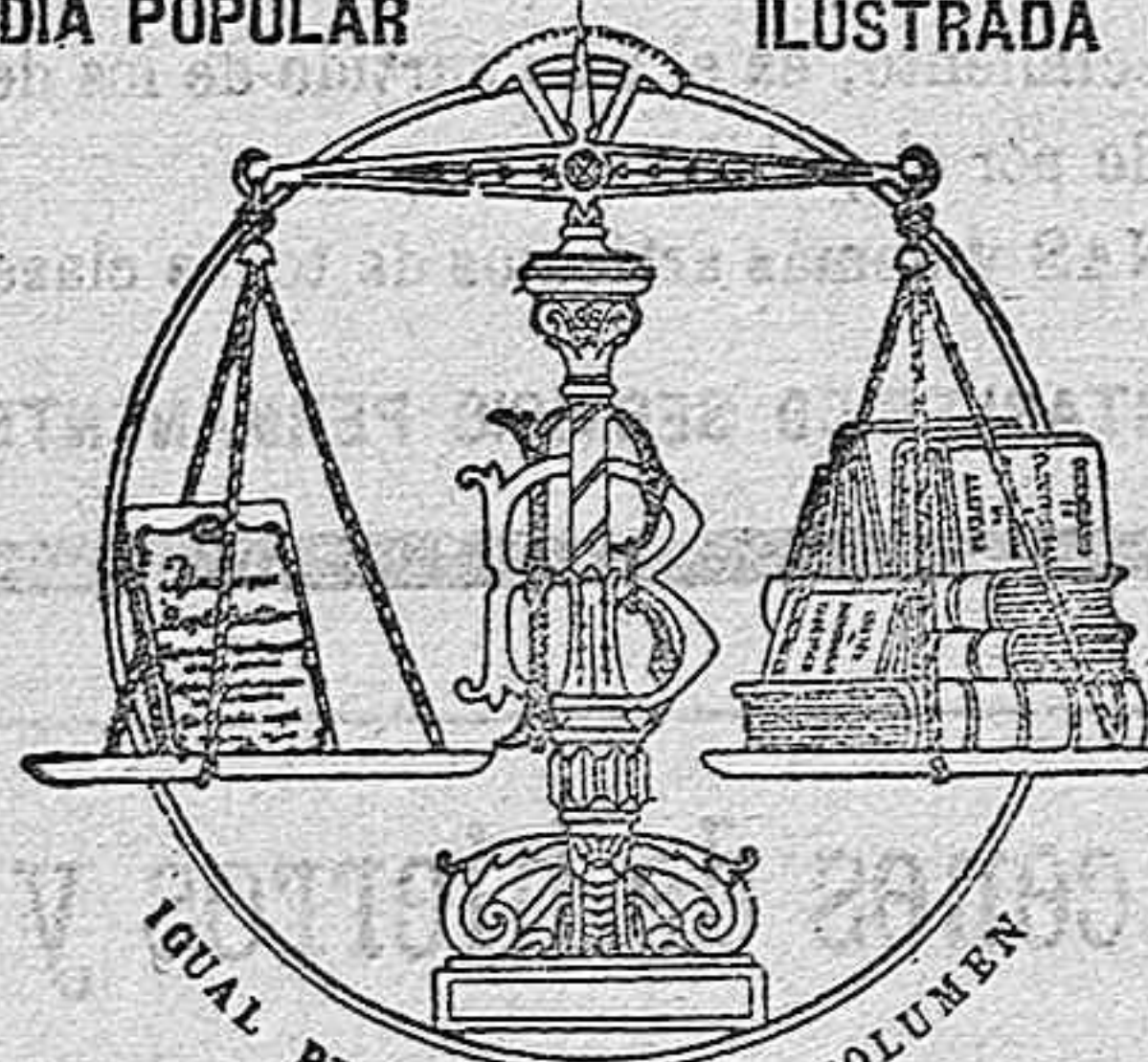
AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS NAVARRETE, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOVIAS, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO con domicilio en Montijo; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera,

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.



REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACION GRATIS

EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Agendas Bailly-Bailliére para 1918

<p>Agenda de Bureto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con imponentes de los meses, muy importantes en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 368 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos con los más delicias. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pes. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días con sistema de fichas sobre Cortes, Telegrafos, Ferrocarriles, Vías, carruajes, etc. Encuentra de fin de semana, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS De dos días en adelante. En Madrid, 1,50 pes. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario médico y diario de visita. PARA DOT CONTIENE = Diario en blanco para la anotación particular de los casos para los tratados del paja y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y otros. Formularios. Ventanas y contravenciones. Sección de análisis, farmacia y vacunas, etc. PRECIOS Madrid: 2,00 pes. En Provincias, 0,50 más.</p>
<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, facturas útiles, gastos e ingresos diarios, y para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,20 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>CARNET de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p>PRECIOS Madrid: 2,00 y 2,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>

Precios: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS